76

Fwd: 2018-00143-00 Proceso Ejecutivo (Efectividad de la Garantía Real)

benilda rangel pico <certipostalarauca@gmail.com>
Vie 10/09/2021 5:37 PM
Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Arauca - Arauca <j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co>

3 archivos adjuntos (754 KB)
Respuesta a Oficio JCCA-2028.pdf; Anexo Certificacion 821505000935.pdf; Anexo CITACION JUDICIAL- PRETORIAN LTDA..pdf;

---------- Forwarded message ---------
De: **Jainer Yarce Serna** <Jainer.Yarce@certipostal.com>
Date: vie, 10 de sep. de 2021 a la(s) 14:57
Subject: RE: 2018-00143-00 Proceso Ejecutivo (Efectividad de la Garantía Real)
To: benilda rangel pico <certipostalarauca@gmail.com>

Cordial Saludo,

Remito respuesta a la solicitud del Juzgado, por favor proceder a enviarla.

Cordialmente

Jainer Yarce Serna

Certipostal Soluciones Integrales

Tel (4) 343 81 11 – 343 88 16

Carrera 80D Nº 18 - 16 Medellín – Ant

Jainer.Yarce@certipostal.com

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

77

De: benilda rangel pico [mailto:certipostalarauca@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 8 de septiembre de 2021 12:28 p. m.
Para: jainer.yarce@certipostal.com
Asunto: Fwd: 2018-00143-00 Proceso Ejecutivo (Efectividad de la Garantía Real)

---------- Forwarded message ---------
De: **Juzgado 01 Civil Circuito - Arauca - Arauca** <j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Date: mar, 7 de sep. de 2021 a la(s) 20:58
Subject: 2018-00143-00 Proceso Ejecutivo (Efectividad de la Garantía Real)
To: benilda rangel pico <certipostalarauca@gmail.com>
Cc: Maritza Pérez Huertas <perezmaritza43@yahoo.es>

Buenas tardes, con la presente me permito enviar oficio JCCA-1028, a fin de notificar lo dispuesto en auto el 29 de JULIO del 2021, proferida dentro del presente proceso No. 2018-00143-00, adelantado por IDEAR contra PRETORIAN LTDA.

Nota: Cualquier pronunciamiento se deberá hacer al correo institucional de este juzgado, correo: j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co

cordialmente,

Gary Danilo Carrero Parales

Notificador.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

BENILDA RANGEL PICO

Gerente Regional

78

Certipostal S.A.S. Arauca

calle 21 22 05 tel. 097 8857120

cel. 3015622034- 3142388226

Avast logo El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com

--

BENILDA RANGEL PICO
Gerente Regional
Certipostal S.A.S. Arauca
calle 21 22 05 tel. 097 8857120
cel. 3015622034- 3142388226

79

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Medellin, 10 septiembre 2021

Señores.
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
Calle 21 No. 21 - 21 2° piso 2
Edificio Nuevo Palacio de Justicia.
J1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad.

Asunto: Respuesta a Oficio Nº JCCA-2028 del 7 de Septiembre de 2021.
Proceso: Ejecutivo (Efectividad De La Garantía Real).
Radicado: 2018-00143-00
Demandante: IDEAR
Demandado: PRETORIAN LTDA.

Respetado Juez,

DAVID OCAMPO AGUDELO actuando en nombre y representación de CERTIPOSTAL S.A.S, por medio del presente escrito certifico que, en cumplimiento a lo ordenado por el despacho en auto del 7 de septiembre de 2021, comunicado mediante Oficio Nº JCCA-2028, me permito expresar BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que el remitente MARITZA PEREZ HUERTAS, realizo Notificación Electrónica por medio de nuestra plataforma con número de guía 821505000935 el día 2020-09-22, con destinatario PRETORIAN LTDA a la dirección electrónica pretorian.company@gmail.com, notificación electrónica que tiene el siguiente Tracking

Guía 821505000935 Fecha de Envió 2020-09-22
Processed - [Correo electrónico procesado] 2020-09-22 15:10:39
Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino] 2020-09-22 15:11:19
DETALLE smtp;250 2.0.0 OK 1600805445 o7si3490318ilk.34 – gsmtp

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Entiéndase que el mensaje de datos estuvo a disposición del destinatario desde 2020-09-22 siendo las 15:10:39, para lo cual certificamos dos instancias para esta notificación en específico, siendo una él envió **Processed - [Correo electrónico procesado] 2020-09-22 15:10:39** y la otra la entrega **Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino] 2020-09-22 15:11:19,** también se aclara que el estado **Correo electrónico entregado en servidor de destino** en la certificación se obtuvo de manera automática por parte del servidor al cual pertenece el correo electrónico del destinatario, la cual se tomó como acuse de recibido.

Concluyendo, nos permitimos responder de manera concisa que la Notificación Electrónica en mención se realizó a través de nuestra plataforma y para esta se certifica entrega, pero no hay confirmación de apertura. Dicha notificación estuvo a disposición del destinatario a partir del día 2020-09-22 siendo las 15:10:39, la confirmación de entrega se obtuvo de manera automática.

Anexamos:

- Certificado del estado de la notificación electrónica
- Copia del documento enviado

Cordialmente,

DAVID OCAMPO AGUDELO
Representante Legal CERTIPOISTAL SAS

81

OFICINA MEDELLIN
3438816/3438111
CARRERA 80D N 18 16 BARRIO BELEN LA NUBIA
900 151 122 - 2
INFO@CERTIPOSTAL.COM
CERTIPOSTAL.COM
2519 de Octubre 23 de 2015
CERTIPOSTAL SAS

Guía No.821505000935
FiveMail Notificacion OT - OTROS
Radicado: 2018-00143
Naturaleza: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
Fecha auto: 28-11-2018

Para consulta en linea escanear Codigo QR

CERTIFICA

FiveMail Notificacion - Mensaje de datos

Que el día 2020-09-22 esta oficina recepcionó y proceso una notificación que dice contener notificación con la siguiente información:

Remitente
Nombre: MARITZA PEREZ HUERTAS
Contacto: MARITZA PEREZ HUERTAS
Dirección: CRA 20 18 32 OFICINA 105 PISO 1 EDIFICIO EL APAMATE ARAUCA ARAUCA
Teléfono: 8855898
Identificación: C Cedula 51718323-0

Destinatario
Nombre: PRETORIAN LTDA
Contacto: PRETORIAN LTDA
Dirección: pretorian.company@gmail.com ARAUCA ARAUCA
Nombre:

Datos de notificación
Ciudad notificación: ARAUCA ARAUCA
Juzgado: juzgado civil del circuito de arauca
Departamento juzgado: arauca
Demandante: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR
Radicado: 2018-00143 [OT - OTROS]
Naturaleza: EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
Demandado: PRETORIAN LTDA
Notificado: PRETORIAN LTDA
Fecha auto: 28-11-2018

Correo electrónico destinatario: pretorian.company@gmail.com
Asunto: OTROS NOTIFICACION PERSONAL DECRETO PRESIDENCIAL 806 DEL 04 DE JUNIO DEL 2020 [ID: 821505000
Token único del mensaje de datos: 92F98E50-3D00-4AD1-9F35-732984691BFC

Processed - [Correo electrónico procesado]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2020-09-22 15:10:39	2020-09-22 20:10:39	OK

Delivery - [Correo electrónico entregado en servidor de destino]

FECHA	FECHA SERVICIO	DETALLE SERVICIO
2020-09-22 15:11:19	2020-09-22 20:10:45	smtp;250 2.0.0 OK 1600805445 o7si3490318ilk.34 - gsmtp

Archivo adjunto: 11118576_NOTIFICACION PERSONAL DECRETO PRESIDENCIAL # 806 - PRERORIAN LTDA. (IDE

Firma autorizada

CERTIPOSTAL Soluciones Integrales

92f98e50-3d00-4ad1-9f35-732984691BFC
pretorian.company@gmail.com

CERTIPOSTAL Soluciones Integrales

Para constancia se firma en Medellin a los 10 dias del mes Septiembre del año 2021

82

CITACIÓN PARA DILIGENCIA
DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
ARTICULO 291 DEL C.G.P

Señor(a)
PRETORIAN LTDA
pretorian.company@gmail.com

Fecha:
DD/MM/AAAA
03/02/2020
Servicio Postal Autorizado
CERTIPOSTAL SAS

SÍRVASE COMPARECER AL JUZGADO UNICO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

UBICADO EN LA CALLE 21 No. 21- 21 PISO 2 - EDIFICIO NUEVO PALACIO DE JUSTICIA. TELEFAX 885 0145

No. de Radicación del Proceso	Naturaleza del proceso	Fecha providencia
2018-00143-00	***EJECUTIVO (EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL)***	***28 – 11 – 2018***

Demandante	Demandado
INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA "IDEAR"	***PRETORIAN LTDA***

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato __o dentro de los **5 (X)** 10 () 30 ( ) Días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso.

Parte Interesada

DRA.MARITZA PÉREZ HUERTAS
Nombres y apellidos

Maritza Perez Huertas.
Firma

51.718.323 de Bogotá
No. Cédula de Ciudadanía

Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.